

MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario

«Ejército y Armada»

Su último número se editó el 31 de marzo de 1932.

El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

Hindenburg, elegido presidente de Alemania hasta el año 1939

BERLIN, abril, 11.—Ayer se verificó la segunda votación para la elección presidencial, resultando triunfante el mariscal Hindenburg, que queda así elegido Presidente de la República alemana por un período de siete años, es decir, hasta 1939. El mariscal cuenta ya ochenta y cuatro años de edad. Obtuvo 19.370.000 votos, o sea, cerca de un millón más que en la primera votación del 13 de marzo, en que alcanzó 18.662.000. Como han votado 36.588.140 electores, resulta elegido por mayoría absoluta, el 52,9 por ciento.

Hitler, el jefe fascista, logró el 36,7 por ciento de la votación, con 13.500.000 sufragios, teniendo cerca de dos millones más que el 13 de marzo. En cambio, el comunista Thaelmann ha perdido 1.200.000 votos, porque sólo ha obtenido 3.700.000, o sea el 11,2 por ciento, en comparación con

4.900.000 que se acreditaron a su favor en aquella primera votación.

El pueblo alemán ha acudido ayer a las urnas sin abatir el entusiasmo de hace un mes, porque el número de votantes entonces, que pasó de 37.600.000, apenas disminuyó ahora en un millón, a pesar de ser esta una segunda vuelta. Todas las cifras que recogemos son datos oficiales.

Lo mismo que en la primera votación, Hitler ha luchado en vano por ganar el control de la nación alemana. Ha estado tan lejos de la victoria como los seis millones de votos menos que ha tenido, en comparación con Hindenburg, como lo estuvo antes. Sólo le queda la esperanza de que sus adeptos aumenten de aquí al día 24, en que se harán las elecciones para la Dieta prusiana, cosa problemática, ante la nueva derrota de ayer.—(Diario)

Los disturbios escolares

LOS ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA DESTROZAN LOS MUEBLES DE LA ESCUELA Y ENCIENDEN UNA HOGUERA. SOLIDARIDAD DE LOS ESTUDIANTES DE FARMACIA

En la Facultad de Medicina se registraron esta mañana algunos disturbios. La génesis de lo ocurrido es la siguiente:

Por haberse creado una Escuela libre de odontología en Valencia que expendía títulos, protestaron recientemente los estudiantes de odontología ante el ministro. Una comisión fué a Valencia para estudiar el asunto, confirmando allí su criterio de que se trata de una concesión inadmisibles a juicio de los estudiantes.

Esta mañana se reunieron los estudiantes de odontología de todas las Asociaciones y acordaron declarar la huelga, nombrando el Comité correspondiente.

Los ánimos se excitaron y grupos de estudiantes penetraron en las salas de la escuela y desde la azotea arrojaron el material a la calle. La mayor parte viejo y algunos sillones modernos adquiridos recientemente.

Los enseres ocupaban la calle de Atocha, obstruyendo el tránsito de vehículos. En un árbol colocaron un cartel que decía: «Material para la Escuela libre de Valencia».

Seguidamente prendieron fuego a los muebles amontonados y el suceso adquirió ya caracteres de escándalo, aglomerándose el público.

Los estudiantes de odontología solicitaron el concurso de los de medicina y acordaron terminar las

clases de hoy y resolver después lo oportuno.

En efecto, la junta directiva de la asociación profesional de estudiantes de medicina ha colocado un aviso comunicando que declara la huelga por cuarenta y ocho horas en solidaridad con los estudiantes de odontología.

A la una y media llegaron algunas bombas automóbiles, pero ya el material amontonado en la calle había ardió totalmente.

Los estudiantes abuchearon a los bomberos.

Finalmente llegaron dos camiones con fuerzas de asalto. Previamente, un teniente de seguridad advirtió a los escolares que los guardias no venían contra ellos, sino para disolver al público estacionado, y les rogó que se replegaran hacia San Carlos.

Así lo hicieron y los guardias de asalto disolvieron pacíficamente al numeroso público estacionado desde San Carlos a la Glorieta de Atocha, y a las doce se había restablecido el orden por completo.

Intento de agresión al señor Jiménez Asúa.

Esta mañana, en la Universidad, dos desconocidos intentaron agredir al catedrático señor Jiménez Asúa. Los bedeles y estudiantes le defendieron, impidiendo que la agresión se consumara. Los individuos huyeron.

Cuarenta y cinco dólares por cabeza

WASHINGTON, abril, 11.—Según datos oficiales, el dinero en circulación en los Estados Unidos el 31 de marzo último, llegaba a 45 dólares por cabeza, teniendo la nación un total superior a 120 millones de habitantes.

Periodista fallecido

Francisco de Viu

Así las tres y media de la tarde de ayer falleció en Madrid, en su domicilio—calle de Alcalá, 169—Francisco de Viu, periodista y escritor, justa y vivamente estimado en los medios profesionales. Llevaba veinte días enfermo y ha fallecido a consecuencia de un ataque de septicemia.

Descanse en paz el distinguido comediógrafo y reciba su familia—especialmente su viuda doña María López Ferrer—y sus compañeros de redacción la expresión de nuestro pesar.

Ya no se casan las hijas de don Alfonso

PARIS, abril 11.—En los círculos diplomáticos y del gran mundo ha causado sensación la noticia, dada por la ex infanta Eulalia, tía del ex soberano español don Alfonso de Borbón, de haberse suspendido indefinidamente la boda de la hija mayor de éste, la ex infanta Beatriz, con su primo el príncipe Alvaro de Orleans, que estaba señalada para el 15 de julio próximo. También se ha suspendido el enlace proyectado de la ex infanta María Cristina con el príncipe Alfonso de Orleans.

«Son muy jóvenes aún mis hijas—alega don Alfonso—y creo que pueden esperar para que vean algo más del mundo antes de dar en la vida paso tan importante como el matrimonio».

Estudiantes incompatibles con el ministro

«La Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología, constata con disgusto que no es suficiente un régimen democrático pa-

ra que se antepongan razones de justicia y legalidad a motivos políticos y de partido, en junta general celebrada en seis de abril del corriente, acordó por unanimidad declararse incompatible con el ministro de Instrucción pública mientras no se dicte el oportuno decreto suspendiendo las actuaciones procreación de la Escuela Libre de Odontología de Valencia.

Para ultimar acuerdos se reúnan el lunes por la mañana en junta general».

Los estudiantes de Santander protestan por la agresión de que se hizo objeto a un compañero a la salida de un mitin

SANTANDER, 11.—Esta noche se ha hecho público que la mayor parte de los estudiantes de la Escuela de Comercio y de la Normal no entraron hoy en clase, como protesta por la agresión sufrida por el joven José Antonio Ruiz, herido gravemente en el paseo Pereda, después de los incidentes ocurridos a la salida del mitin derechista.

El problema religioso

Con motivo de algunas consultas formuladas por parrocos de la arquidiócesis, el «Boletín Oficial» del Arzobispado de Toledo publica las siguientes respuestas:

«¿Se necesita permiso de la autoridad civil para celebrar procesiones? Y en caso afirmativo, ¿a quien ha de pedirse?»

«Hablamos, como es obvio, de la situación «de hecho» creada a la iglesia por la nueva legislación, pues, según la doctrina católica, no puede dudarse que el derecho de la iglesia para celebrar su culto es independiente de toda autoridad civil».

De hecho, sin embargo, para evitar mayores males, la Iglesia ha de sacrificar el «uso» de algunos de sus derechos, manteniendo siempre íntegra su doctrina».

La Constitución recientemente publicada se expresa respecto de las manifestaciones públicas de culto en forma que no ofrece lugar a duda: «Las manifestaciones públicas de culto habrán de ser, en cada caso, autorizadas por el Gobierno.» Este precepto de la Constitución habrá de explicarse y regularse en una ley especial. Sin embargo, vigente ya la Constitución, será prudente abstenerse de celebrar manifestaciones públicas de culto católico—y las procesiones están en este caso—sin la previa autorización que la Constitución exige.

Pero, ¿a quién ha de pedirse esta autorización? «Al Gobierno», responde la Constitución. Mas como sería pueril que para celebrar una procesión en cualquier pueblo de España, se pidiese autorización al ministro de la Gobernación, el buen sentido pide que sea suficiente que conceda esa autorización quien represente al Gobierno en cada localidad, según se viene haciendo en la práctica.

Por tanto, en los pueblos debe pedirse a los alcaldes, y en las capitales, al alcalde o al gobernador.

Será conveniente que la autorización se pida por escrito, y que la procesión no se celebre mientras no conste por escrito la concesión del permiso. En caso de que el alcalde niegue el permiso, puede recurrirse al gobernador de la provincia.

No se olvide que ya en el Código de Derecho canónico se nota marcada propensión a restringir el número de procesiones, y que aunque es muy laudable el manifestar públicamente nuestra fe, es de mucha mayor importancia que el culto se celebre en los templos con la mayor solemnidad, y sobre todo, con el mayor fervor que sea posible.

Si los tiempos actuales no son propicios, al menos en muchas partes, para las manifestaciones públicas del culto católico, hay una manifestación, la más eficaz de todas, que nadie podrá prohibir ni impedir: la manifestación de todas nuestras creencias por medio de nuestra vida.

«Pueden considerarse como manifestaciones públicas del culto los entierros que se hacen con los ritos y ceremonias prescritos por la Iglesia? ¿Pueden, por tanto, prohibirse los alcaldes y gobernadores?»

El caso es muy distinto de las procesiones. El fin de los ritos de los entierros no es directamente hacer una manifestación de fe, sino el implorar la misericordia divina en sufragio del difunto. Para muchos, la asistencia a los entierros no es más que una manifestación de afecto, amistad o

gratitud hacia el difunto, por lo cual aun personas que no profesan la religión católica no tienen reparo en asistir a los entierros católicos. Eso es prueba de que no considera tales actos como manifestaciones públicas del culto. De hecho, las mismas autoridades civiles concurren a dichos actos.

Así que de manera ninguna pueden considerarse como incluidos en los que el artículo 27 de la Constitución, llama manifestaciones públicas del culto, y por tanto, no se necesita para celebrarlos autorización del Gobierno o de sus representantes.

A lo sumo podrán exigir que se les presenten las pruebas de la manifestación de la voluntad del difunto; pero si tal manifestación existe, ni podrán negar la autorización si se les pide ni imponer sanción alguna a quien no la haya pedido.

«Es preciso bendecir en cada caso las sepulturas de los católicos que se entierran en cementerios donde se haya hecho ya algún entierro civil?»

Se ha de advertir que los cementerios, lo mismo que las iglesias, sólo quedan violados por los siguientes actos, siempre que éstos sean ciertos, notorios y ejecutados en el cementerio mismo:

Primero. Por delito de homicidio.

Segundo. Por injurioso y grave derramamiento de sangre.

Tercero. Por haberse empleado el cementerio para usos impíos o indecentes.

Cuarto. Por la sepultura de un infiel o un excomulgado, después de la sentencia declaratoria o condenatoria.

No queda, pues, profanado el cementerio sólo porque en él se haga un entierro civil, si no ocurre alguna de las circunstancias mencionadas.

Respecto de los cementerios propios de la «autoridad civil»—es el caso de los cementerios municipales—, el Código de Derecho canónico (capítulo 1.266, párrafo segundo) aconseja que se bendigan «si la mayor parte de los que en ellos suelen enterrarse son católicos». Como éste es, indudablemente, el caso de todos los cementerios municipales de España, se deduce que no es preciso bendecir en cada caso las sepulturas de los católicos.

Eso, no obstante, algunos prelados han dispuesto, que, «ad cautelam», se bendigan.

Esto ha de hacerse sin género de duda en los nuevos cementerios municipales que no hayan recibido la bendición general».

Los hermanos Miralles son nuevamente detenidos

El sábado por la noche fueron detenidos en su casa los hermanos Miralles, que, como es sabido, se hallaban en libertad debido a la gravedad del estado de su abuela. Se presentaron en casa de los señores Miralles gran número de policías, que solicitaron verlos y, en cuanto se presentaron, les dijeron que quedaban detenidos, sin permitirles notificación escrita de ninguna especie. Fueron conducidos a la cárcel, y desde las oficinas de la misma, sin penetrar en el interior, pasaron a la Dirección de Seguridad, a requerimiento de este centro.

Según noticias, con alguna posterioridad al acto de la detención, se libró un auto, en el que se decía que por haber cesado la causa por la cual se les había libertado, debían ingresar nuevamente los señores Miralles en el Modelo. No ha dejado de causar extrañeza la razón, cuando, desgraciadamente, la abuela de los detenidos se encontraba ayer en muy grave estado, y casi coincidiendo con la detención, se había celebrado junta de médicos.

El empréstito diocesano para los sin trabajo

PARIS, abril, 11.—El cardenal Berdier, arzobispo de París, ha anunciado que lanzará un empréstito diocesano con el único objeto de ayudar a los obreros en paro forzoso en esta capital. Para ello, dedicará el importe total del empréstito a construir nuevas iglesias en los arrabales de París y a restaurar las que lo necesitan, dentro del radio de la diócesis. Ha sido muy elogiada esta cooperación que la Iglesia presta a los problemas sociales.

El asalto a la Sucursal del Banco de Vizcaya

¿Un complicado en el audaz suceso detenido?

La Policía ha realizado una detención a la que se atribuye importancia. Se trata de un sujeto llamado Pío Marco Coronado, que, una vez apresado, fué conducido a la Comisaría de Chamberí, donde, al parecer, varios empleados de la sucursal del Banco de Vizcaya también se encontraban para realizar una diligencia. Uno de ellos, al ver a Pío, se asegura que exclamó: «Ese es uno de los del atraco». Pío Marco Coronado padece una enfermedad en un ojo, defecto que, como se recordará, se señalaba en uno de los sujetos autores del golpe de mano. También los muchachos que vieron salir a los atracadores le reconocieron como uno de los mismos. El presunto atracador fué entonces víctima de un ataque nervioso.

Joaquín Bertual, en rueda de prensa entre los que se encontraba Marco Coronado, no reconoció entre ellos a ninguno de los atracadores.

Comunistas detenidos

El sábado, a última hora, la Policía detuvo a diez o doce individuos de significativa filiación extremista. Las señas de algunos de ellos coinciden, según se afirma, con las de los asaltantes. Esta suposición sólo la recogemos a título de información.

Actuación judicial de ayer.

Otra detención más

A pesar de la festividad del día, el Juzgado de Chamberí actuó ayer activamente, recibiendo en la Casa de Canónigos, donde fueron trasladados, a Pío Marco y Joaquín Bertual, declaraciones a éstos. En la declaración del último pudiera ocurrir que continuase sin aclarar en qué invirtiera las horas desde

que terminó de cenar en casa de su tío hasta que fué a la Agencia Trema.

Como la Guardia civil, durante la mañana, había detenido a un individuo llamado Ortiz, también le interrogó el Juzgado, pasando luego en calidad de incommunicado—al igual que Pío Marco y Bertual—a la Cárcel Modelo.

Una declaración que compromete a Bertual

Se decía que un señor que iba en un coche la tarde del atraco declaró que en la carretera del Pardo vió cómo de otro coche se apeaban varios individuos, y oyó cómo el conductor decía a los otros: «Tratadme bien el coche, no le vayáis a quemar», después de lo que el vehículo arrancaba para Madrid y el hombre quedaba en la carretera. Y se añadía que en su declaración Bertual negó hablar con familiaridad a los atracadores, pero que al repetirse la recomendación que hiciera y queda transcrita, es posible respondería que los de oficio (los chóferes), suelen tutearse aunque no medie amistad entre ellos.

Actuación policíaca acerca de Bertual

Varios chóferes que ayer desfilaron por la Dirección General de Seguridad afirmaron la seriedad de Bertual y todos respondieron que en el caso que decía el detenido haberle ocurrido y al encontrarse una pareja de guardias civiles posteriormente se hubieran ido a ella a referirle lo ocurrido. ¿Por qué no le hizo Joaquín Bertual? Tampoco resulta cierto que éste avisara telefónicamente comía en casa de su tío, sino que iría a comer más tarde. De esta contradicción no explica nada el chófer detenido.

Unos jóvenes incendian la tribuna presidencial de la Castellana

Los autores son detenidos

En el paseo de la Castellana se ha montado la tribuna oficial para que desde ella presencien el Presidente de la República y el Gobierno el desfile militar que se celebrará en la mañana del día 14. Esta tribuna está situada en el pasadizo esquina a la calle de Fernando el Santo, frente a la de Ayala.

A las cuatro de la madrugada, unos guardias observaron que un automóvil paraba junto a dicha tribuna.

Del auto descendieron unos individuos con bidones de gasolina, rociando las maderas de aquella, a la que prendieron fuego.

Rápidamente volvieron a ocupar el vehículo, emprendiendo precipitada fuga.

Sin duda por estar agujerado uno de los bidones se formó un reguero entre el coche y la tribuna, corriendo las llamas al automóvil. Este continuó su marcha hacia la plaza de Colón, pero sus ocupantes, al verse envueltos en llamas, se arrojaron de él, huyendo por las calles inmediatas.

Los guardias detuvieron al conductor del coche, que dijo llamarse Lucas María Oriol y Urquijo, estudiante, hijo del diputado a Cortes por Alava, don José Oriol Urquien. Conducido a la jefatura de policía dijo que no recordaba nada, que había estado de juerga en un cabaret con unos amigos y que habían bebido mucho.

Preguntado por el nombre de sus acompañantes, dijo que no recordaba más que de José Blanca Zabala, abogado, de veinticinco años.

Detenido éste, confirmó lo del cabaret y la borrachera, pero no dijo nada en relación con el suceso. Un arquitecto municipal apreció en 125 pesetas los daños causados en la tribuna.

El embajador de Bélgica presenta sus cartas credenciales

Con el ceremonial acostumbrado, a mediodía se celebró en el Palacio Presidencial la presentación de cartas credenciales del nuevo embajador de Bélgica, señor Everis, al Presidente de la República.

Acompañaban al nuevo embajador, el introductor de embajadores, señor López Lago, y el secretario de aquella embajada, barón de Ruzette. En la plaza de la Armería rindió honores la Guardia exterior del Palacio. Esperaban en la puerta de la residencia oficial del Presidente los secretarios del gabinete diplomático, señores Iturralde y Navascués. Acompañaban al Presidente el ministro de Estado, el secretario general señor Sánchez Guerra, el jefe de la Casa Militar, general Quaijón del Llano y los ayudantes de S. E.

El desfile de hoy

A mediodía se celebró en el paseo de la Castellana el desfile de los distintos servicios municipales, organizado con ocasión de las fiestas de la República.

Desde la tribuna oficial lo presenciaron el alcalde y los concejales señores Cordero, Salazar Alonso, Arauz, Muñoz y otros.

Desfilaban los guardias municipales con la novedad del kepi que han estrenado, servicios de limpieza, mataderos, sanidad y, por último, el servicio de incendios.

Ante la tribuna, los cuatro autos escalas tendieron las mismas y en ellas los bomberos realizaron diversos ejercicios, siendo ovacionados por el numeroso público que desde los andenes presencié el desfile.

La Banda municipal amenizó el acto y fué la última en desfilar ante el Ayuntamiento a los acordes del himno de Riego y entre las aclamaciones de la multitud.

Regreso de algunos de los deportados a Guinea

EL «BUENOS AIRES» FONDEA EN BARCELONA

Barcelona 11.—Ha llegado a este puerto el vapor «Buenos Aires», que viene en lastre. A bordo de dicho buque solo han llegado los once individuos de la Armada que prestaron servicio durante el tiempo que sirvió aquel de cárcel a los deportados.

EN EL VAPOR «CIUDAD DE SEVILLA» LLEGAN A CADIZ 27 DEPORTADOS

CADIZ 12.—Próximamente a las siete de la tarde ha llegado a Cadiz la motonave «Ciudad de Sevilla», de la tranvía marítima, en la que vienen 27 deportados a bordo del «Buenos Aires» que han cumplido la sanción que les impuso el gobierno. Se negaron en Las Palmas a regresar a la península a bordo del «Buenos Aires», por entender que este barco se naufragó con una cárcel flotante.

Se auspuso en Las Palmas que embarcaran en el «Ciudad de Sevilla», que hace el servicio de correo.

En los muelles se congregaron numerosos elementos de la Confederación General del Trabajo, que tuvieron conocimiento de la llegada de los deportados en las primeras horas de la tarde. Desde las cinco fueron acudiendo a los muelles numerosos obreros con pañuelos, de las que colocaron una anarquista en el mastel del cuque seco de treinta toneladas.

A los pocos minutos las autoridades quitaron la bandera.

En el puerto fueron destacadas fuerzas de la Guardia civil, de Seguridad y Policía, en previsión de posibles incidentes.

Como a medida que avanzaba la tarde aumentaban los grupos en el puerto, el gobernador auspuso que el «Ciudad de Sevilla» no atracara en el puerto, sino en la bahía, y que los 27 deportados que traía fueran transportados al «España V», que está al servicio del gobierno.

El transporte se hizo a las ocho y media de la noche por un vaporcito donde se hallaban ocho agentes de policía que procedieron a la filación de los 27 deportados.

Segun ha dicho el gobernador civil, el desembarco no se efectuará esta noche, sino a última hora de la madrugada o a primeras de la mañana, de dos en dos o de uno en uno, trasladándoles directamente a la estación para continuar el viaje a los puntos de residencia.

La travesía desde Las Palmas no la hicieron los deportados con vigilancia, sino como viajeros.

Al tener conocimiento un sindicalista gaditano, Juan Mora, de que venían los repatriados se arrojó al mar diciendo que se proponía ser el primero que saludara en nombre de los obreros gaditanos a los compañeros mártires.

Juan Mora nadó algunos minutos, pero poco después, agotadas las fuerzas, pidió auxilio y hubo de ser sacado del agua.

Se le apreciaron síntomas de asfixia y alcoholismo agudo. Mencheta.

Las personas que no hayan recibido invitación y deseen asistir al acto, pueden solicitarla de la Secretaría de la Unión Ibero Americana, Medina Celi, 8.

El martes, día 12 de abril, a las siete de la tarde, se celebrará en el Instituto Psicotécnico (Embajadores, 41) la clausura del Ciclo extraordinario de conferencias, con una disertación de don M. García Morente sobre «La topografía del Yo».

Presidirá el acto don José Ortega y Gasset.

Asamblea de industriales de transportes

Los acuerdos

Se celebró ayer una asamblea de industriales del transporte, en la que se tomaron diversos acuerdos de interés. Los más importantes, son:

Celebrar en Madrid una asamblea nacional de las tres ramas de transporte, o sea, taxis, viajeros y mercancías, el próximo día 15, en el local que se designará.

Nombrar una comisión que organice este acto y medidas diversas en relación con el aumento de precio de la gasolina, impuestos sobre los billetes, etc., y que nadie establezca el compromiso de concierto con las delegaciones de Hacienda.

Correo aéreo América del Sur Europa

ALICANTE 9.—Hoy, sábado a las siete de la mañana, ha llegado a esta capital el correo aéreo semanal América del Sur-Europa, que salió de Santiago de Chile el día 1.º, pasó por Buenos Aires y Montevideo el 2.º por Rio de Janeiro el 3.º y por Natal el 4.º, efectuando el recorrido Argentina-España en siete días.

Compañía Arrendataria de Tabacos

La Junta de ayer

A las diez y media de la mañana del domingo, en el salón de actos del Banco de España, bajo la presidencia del marqués de Amunátegui, tuvo lugar la junta general de accionistas.

A propuesta del accionista señor Gil defendiendo al elemento

El accionista señor Boixader se lamentó de que el Gobierno haya restringido las utilidades de la Compañía, contestándole el Consejero señor Liadó que la Tabacalera no podía rescindir el contrato.

El señor Chacón, en representación de los empleados y obreros adheridos a la Confederación del Tabaco, defendió las jubilaciones del personal empleado y el reconocimiento jurídico de sus organizaciones; pidió mejoras para los empleados subalternos, para los taticulativos de las fábricas, para los expendedores y conversión a directas de las representaciones garantizadas.

Al solicitar el señor Chacón el desplazamiento de los jefes militares del resguardo, por considerarse incompatible su permanencia en dicho servicio con lo determinado en el contrato de la Tabacalera y el Estado, se produjeron formidables protestas de los accionistas.

En medio de grandes protestas de los accionistas, el señor Chacón prosiguió defendiendo al elemento

civil del Resguardo; trató sobre los defectos de la elaboración, achacándola a la defectuosa organización del trabajo y al destajo; pidió el reconocimiento de la personalidad de la Federación y leñando las peticiones del personal obrero con gran calor.

El consejero señor Liadó contestó al señor Chacón, ofreciendo que el Consejo estudiaría todas las peticiones con interés. El señor Liadó se lamentó de la intervención obrera en las Juntas de la Compañía.

Calificó de perturbadora dicha intervención, como la sería si los consejeros y accionistas acudieran a las asambleas obreras.

En su rectificación, el señor Chacón se congrató de las promesas del señor Liadó y en cuanto a la intervención obrera en las Juntas de la Compañía, afirmó que mientras en el programa de reclamaciones obreras quede un solo punto, acudirán, así como pueden acudir a las asambleas obreras, los señores consejeros y accionistas que lo lesen.

Intervino el señor Joaniquet para hacer varios ruegos a favor de los expendedores y que se mejorara la elaboración.

El señor Gil defendió la permanencia de los jefes militares en el servicio del resguardo y se adhirió a la petición del señor Chacón de que las representaciones garantizadas se convirtieran en directas.

El señor Sanjoaquin, representante de los expendedores, trató de los atracos de que vienen siendo objeto los expendedores y pidió la rebaja del horario a once horas.

Se aprobó la Memoria, fueron designados varios señores consejeros y a las doce y media terminó la reunión.

Un balance de la obra de la República

Salamanca 11.—Ante una gran concurrencia en la plaza de toros pronunció su anunciado discurso el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Antes de comenzar el señor Maura su discurso algunos elementos cavernícolas y sindicalistas intentaron perturbar el orden, siendo expulsados de la plaza. El señor Maura comenzó recomendando a todos los ciudadanos el maximo silencio.

—Yo no sé—continuó diciendo—si los gobernantes y los gobernados han cumplido con el compromiso adquirido; lo que sí se puede asegurar es que los dirigentes del movimiento revolucionario, el gobierno y el Parlamento han obrado con toda honradez y patriotismo.

Aseguró que la hora actual es hora de izquierdas; pero no para gobernar a espaldas de los demás partidos republicanos.

No todos los errores han sido del gobierno. La clase obrera—continuó—ha respondido al compromiso que contrajo el 14 de abril; pero, por desgracia, hay otro sector que, aunque salido del partido socialista, ha tratado de obstaculizar la labor del gobierno con instintos criminales.

Achaca al capitalismo parte del maletas de la nación. De las clases media y mercantiles dijo que caminaban a ciegas.

De las derechas extremas—señaló—no puede fiarse nadie, ya que, por ahora, están dirigidas por cuatro o cinco exaltados y algunos viudos de la dictadura.

Indicó a continuación que el gobierno, en su segundo año de la República, no podrá estar a la voluntad única del partido socialista.

Señaló las bases para la estructuración de un Estado moderno, que son: régimen político y administrativo, justicia, enseñanza, etcétera, haciendo un detenido estudio sobre estos puntos.

Trató, por último, del problema agrario, considerando imprescindible la reforma, con la supresión de los señorios, pero con la debida indemnización.

Al llegar el orador a este extremo de su discurso dejaron de funcionar los altavoces, y aunque trata de hacerse oír sin ellos, como no lo consigue, la gente empieza a desfilarse.

Después del mitin se celebró un banquete al que asistieron con el señor Maura los señores Unamuno, M a rcos Escribano, gobernador y alcalde.

Disolución de la Sociedad de Autores

El viernes celebró junta general extraordinaria la Sociedad de Autores para tratar de la disolución y liquidación, conforme a lo acordado en la última junta general ordinaria.

Entre los socios había gran expectación, pues un reducido grupo, al frente del que figuraba el maestro Guerrero, propugnaba la prolongación de la entidad y no se había adherido aún a la nueva entidad Sociedad General de Autores de España. Sin embargo, a pesar de todos los augurios, el debate se desarrolló en términos cordiales, y aunque se discutió con calor nadie se expresó con apasionamiento.

Consumieron los tres turnos en contra de la disolución Luis Pascual Frutos, el maestro Serrano y Jacinto Guerrero. El único que verdaderamente se mostró entusiasta de la antigua Sociedad, con todos sus defectos y virtudes, fué Luis Pascual Frutos. Con sincera emoción, con lágrimas en los ojos, la defendió en el aspecto sentimental, evocando la memoria de sus fundadores. Los señores Serrano y Guerrero más parecía que hablaban en pro de la disolución en apreciar todos los achaques que hacen imposible la continuación de la vida social en la forma que hoy está.

Hablaron después don Carlos Arniches, Federico Romero, alma de la reforma; Felipe Pérez Capó, Tomás Borrás, José Juan Cadenas, Rafael Calleja, José Penella y otros varios, que adujeron razones en pro y en contra. Como realmente la oposición del grupo que secundaba al maestro Guerrero no era muy tenaz, sin grandes dificultades se llegó a la votación, que se hizo con todo escrupulo y detalle para no vulnerar en nada los estatutos, con el testimonio de un notario. Por una gran mayoría—más de doscientos votos—se acordó la disolución.

Votaron solamente en contra Jacinto Guerrero, José Serrano, José Juan Cadenas, Francisco de Torres, Pascual Frutos y González del Castillo. Después del escrutinio, que fué muy laborioso, se trató de la liquidación. El letrado asesor, señor Colón Gardany, explicó la forma en que ha de efectuarse con arreglo a las leyes y de conformidad con los estatutos. La Sociedad de Autores no entrará en periodo de liquidación hasta el 31 de julio. La nueva Sociedad General de Autores de España, que recogió espiritualmente a la antigua, se encargará automáticamente de la administración de todos los autores, incluso de los disidentes, pues se adherirán a ella.

De Teatros

MARIA ISABEL

«Por sus pasos contados» Honorio Maura ha dejado por esta vez la trivialidad y el desentendimiento que solía imprimir a sus comedias para dejar paso en su nueva obra, que nosotros calificamos de novela dramática cinematográfica, a un trozo de realidad, acentuada a veces con tintes sombríos y encerrando toda ella una enseñanza aprovechable para la mujer que, auspicada por el amor, no retrocede ante ningún obstáculo, pagando muy cara su ceguera.

Reza en los carteles y programas, en una nota, que la obra, por su realismo, no era recomendable para las señoritas, y nosotros creemos todo lo contrario; pues Silvia, la protagonista, es un espejo donde deben mirarse muchas para no caer en el fango.

«Por sus pasos contados» está desarrollada en tres actos y nueve cuadros, siendo los más salientes el del cabaret, el de casa de doña Dolores y el hospital.

Honorio Maura salió a escena, al final de casi todos los cuadros, e interpretando la obra se distinguieron Julia Lajos, que debuta en este teatro, con el papel de Silvia, y al que dió un realce extraordinario, siendo aplaudida con entusiasmo en varios pasajes; Angelina Vilar, Isabel Garcés, Mariana Irujo, Concha Ruiz, Julia Tejera, Carmen Toledo, Adela Santalucía, y de ellos, Collado en un papel algo convencional, Alfonso Tudela, Pedro González, Alanrique y Soria.

El decorado de Burmann, digno de elogio.

FUENCARRAL

Continúa alcanzando aplausos nutridos la compañía de espectáculos folklóricos arrebatados, con, queda de 60 artistas internacionales, y en los que sobresalen las atamadas Perla Greco, Rosarillo de Triana y la negra norteamericana Myrtle Watkins.

ESLAVA

Presentación del espectáculo «Renacimiento»

Como todo se va modificando, no habían de quedarse atrás los espectáculos llamados de «variétés», y ya se nos presentan, como anoche en Eslava, con un aspecto distinto, dentro de la modali-

dad del género, existiendo en la primera parte un prólogo recitado por el ilusionista Carlodopol y después—sin concha de apuntador, sistema ruso—un pequeño argumento, para dar lugar a que cada una de las artistas tengan intervención y hasta repetición de escenas, en tipos distintos, pero sin que por muchos aplausos que se las tribute repitan sus números ni realicen otros nuevos. Es decir, que el doblar si está autorizado.

Como también doblan papeles los actores dramáticos y cómicos y de zarzuela.

Terminada la primera parte, se nos dice que van a empezar las «variétés», y nos engañan agradablemente y les disculpamos el truco, porque también se presenta el espectáculo modificado a las antiguas usanzas.

En resumen: El espectáculo «Renacimiento» forma un conjunto con los diversos artistas, además de las intervenciones individuales. Así tenemos una zarzuela gitana—final de la parte primera, en donde intervienen todos los artistas, y en pleno campamento, y escena dramática, sueña el clarín de las procesiones de Semana Santa, y Perosanz nos canta una saeta que, por su gusto y elegancia, da lugar a que se proclamen «Rey de los gitanos», cuando las coronas están en decadencia. Aunque no haya razón para este absurdo, el cuadro es vistoso y está bien presentado.

Finaliza el espectáculo con otro cuadro más encajado, de ambiente andaluz, y con la intervención de todos los personajes y una politeromía de bastante acierto en la composición.

Muchos de los artistas nos son ya familiares, como el trío Lara, el «ballet» Mari Flores, el ventrílocuo Val Rey, las bailarinas Meri Madrid, Luisa Let, Paquita Alderman, Carmelita Castilla, y tipos cantantes Mochi García y Manolita Estern.

De los varones bailarines, Pele Guerrero, Enrique de la Vega, Rafael Pagán y Antonio Palacios, y algunos de ellos, además, tienen sus condiciones de actores, interpretando papeles hablados.

Es digno de verse este espectáculo, y el mismo público que acudia será la mejor propaganda,

primero, Felipe Moreno, cómo los presuntos autores del crimen.

Se sabe que estos individuos tuvieron trato con la víctima para que éste comprara una caballería. El muerto daba 300 pesetas y los vendedores pedían 400, y por esto no se llegó al trato. Algunos vecinos del pueblo de Arenys de Munt, distante 500 metros del sitio donde ha sido encontrado el cadáver, aseguran que vieron a eso de las diez de la mañana por dicho lugar a los tres detenidos. La Guardia civil ha realizado una inspección ocular y ha encontrado 600 pesetas pertenecientes a la víctima y que llevaba escondidas en la albarda del borriquito en que iba montado. Se supone que por estar allí guardadas, los criminales no pudieron apoderarse del dinero.

DEPORTES

EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

Solamente un equipo ha sido vencido en su terreno. El imperial, derrotado por el Sporting de Gijón, por tres tantos de diferencia. Aranzunquidad absoluta la de los asturianos ante la próxima jornada del Molinón.

Los demás—excepto el accidentado partido de Palma de Mallorca, que Ostalé lo suspendió cuando el equipo local y el Español, de Barcelona, estaban empalados a un tanto, y (del mismo resultado en Valladolid, entre el club de este nombre y el Valencia—terminaron con la victoria de los conjuntos de cada localidad donde los partidos se jugaban. Porque el empate del Tenerife y el Betis, fué en terreno para ambos de absoluta neutralidad, el Mestalla—valenciano.

Sin embargo, muchas de las victorias obtenidas fueron tan modestas, por tanteo de tal escasez, que hace que los ganadores no puedan sonreír ante el panorama de la próxima vuelta, que para muchos de los vencedores del domingo representará la eliminación del campeonato.

Podrán estar tranquilos el Athletic de Madrid, el Sevilla, el Jupiter, con sus mínimas diferencias?

En el campo de San Juan habrá dura pelea el día 17. El Alavés y el Osasuna, han de apretar mucho; unos por conservar la ventaja, los otros, por ganar esa diferencia de dos tantos. Lo mismo pasará en La Condomina, adonde acudirán los de Castellón con tres tantos de ventaja, no difíciles de borrar por parte de los murcianos, y en Ibañeta, sólo con dos «goles» a favor de los ovetenses.

El Celta y el Racing Santanderino pasarán fácilmente a los octavos. Las ventajas obtenidas ya, son demasiado definitivas para temer un tropiezo.

EL CAMPEONATO DE LA GIMNASTICA ESPANOLA

Durante los días 18 al 24 del actual se celebrará este interesante campeonato reservado para aficionados, que anualmente celebra la Sociedad Gimnástica Española, en su local gimnástico.

Las inscripciones para el mismo se formalizarán los días 18, 19, de siete a ocho de la noche, en la secretaría, siendo el pesaje y reconocimiento médico gratuito los días 19 y 20, de ocho a nueve de la noche.

Además de los premios que ofrece la Gimnástica, se están recibiendo otros donados por entusiastas del noble deporte.

A juzgar por el entusiasmo y el intenso entrenamiento a que están sometidos todos los participantes, promete ser este campeonato muy feñido.

PRUEBA DE REGULARIDAD A BURGOS

Para los días 14 y 15 del mes corriente tiene organizada el Moto Club de España una carrera de regularidad a la histórica ciudad de burgos. La salida se efectuará el hipódromo a las dos y media de la tarde del día 14. El regreso de burgos se efectuará a la misma hora, próximamente, del día siguiente. Las velocidades se marcarán al hacer la inscripción. Este concurso está reservado para motocicletas solas o con atecar y automoviles, abra dos clasificaciones: solamente una para motocicletas y otra para automoviles.

Los premios consisten en varios trofeos, donados por varios deportistas madrileños, y medallas del Moto Club de España.

UN BANQUETE

Se celebró el banquete a los jugadores del Madrid F. C., como homenaje a la campaña realizada en el torneo de Liga, en el que han quedado campeones. El acto fué presidido por el se-

NOTICIAS

El próximo martes, 12 del corriente, a las siete de la tarde, don Rafael Láine Alcalá dará una conferencia en esta sociedad sobre el tema «Orfebrería» (con proyecciones).

Secretaría Militar y Palsano

M. MELLE a cargo de

Proveedor de la Administración del Crédito

Militar (antes Cooperativa del Ministerio de la Guerra).

Facilidades en el pago

Casa especial en uniformes de la Guardia Civil, Carabineiros y del Ejército.

HONORIO CALDERON
Caballero de Gracia, 22 1.º
MADRID.—Teléfono 13145

LOS TOROS

EN MADRID

La primera de abono

La primera de abono se celebró con buena entrada, mejor que la que el cartel merecía.

Los toros, de Anastasio Fernández, bien presentados, ofrecieron buena lidia.

Fortuna demostró una vez más que es un torero pasado de moda. No despertó entusiasmo en ningún momento de la lidia.

EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL, 11.—La corrida se celebró con muy buena entrada, y con asistencia del señor Lerroux.

Los toros de Abente resultaron mansos. Villalta y Victoria no de La Serna, superiores. Se les otorgaron las orejas de sus dos enemigos.

La Serna fué cogido, recibiendo un palotazo.

Chiquito de la Audiencia, que tomaba la alternativa, no se excidió. Estuvo bien, pero no entusiasmo.

EN BEZIERS

BEZIERS, 11.—Los toros de Albaserrada, buenos. Marcial Lalanda, Domingo Ortega y Corrochano, superiores.

Cortaron orejas, siendo muy ovacionados.

En Tetuán de las Victorias

Se celebró una novillada, lidiándose ganado de don Víctor Torres, que fué pequeño.

Ricardo González, mal. Roy Conde, deficiente toreando. Con el estoque certero.

José Gallardo, superior. Se le concedió una oreja. Hubo su poquito de bronca porque la novillada empezó a las cuatro y el anuncio publicado en los periódicos señalaba la hora de las cuatro y cuarto, para su comienzo. Entre los «colocados» y los que pretendían ocupar su localidad, se promovió un pequeño jaleo, por fortuna, sin consecuencias.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 11.—Los novillos de Villarroel, cumplieron. Félix Rodríguez II, superior. En banderillas, superiorísimo.

Niño de Haro, valiente. Palmeño II, muy adornado con capa y muleta. Bien con el estoque.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 11.—Los novillos de Arranz, regulares. César, valiente y adornado. Maravilla y Antonito Iglesias, superiores.

EN CEUTA

CEUTA, 11.—Los novillos de Gallardo, buenos. Rebutina, superior. Juan Gallardo, desgraciado.

Los actos del domingo

HOMENAJE AL MINISTRO DE HACIENDA

DON MARCELINO DOMINGO AFIRMA QUE LA REPUBLICA NO ATENTO CONTRA LOS SENTIMIENTOS DE NADIE

Barcelona 11.—En Venedig se celebró el homenaje al ministro de Hacienda, don Jaime Carner, quien llegó acompañado de don Marcelino Domingo. El acto se celebró en el teatro Tivoli, bajo la presidencia del alcalde. Los ministros fueron ovacionados.

El señor Domingo pronunció un enérgico discurso exaltando los méritos del homenajeado.

Respecto al problema religioso afirmó que la República no ha atentado contra los sentimientos de nadie, sino que lo que hizo fue respetar el de todos.

Terminó diciendo que con la anarquía la vida de cada uno es irresponsabilidad; con la República la vida de cada uno es responsabilidad. «Cumpid cada uno con vuestro deber—dijo—, y la República realizará su obra.»

Seguidamente don Jaime Carner pronunció un importante discurso. Dijo que durante muchos años ha venido predicando dos cosas: la República y la autonomía y la libertad de Cataluña.

Soy ministro de la República—dice— y dentro de unos días se empezará a votar el estatuto que tiene que dar todas las libertades a Cataluña. Cuando en el mes siguiente el jefe del Gobierno me llamo y me dijo que yo tenía que encargarme de la cartera de Hacienda yo puse muchas dificultades, y una de ellas era ser presidente de la Diputación catalana y, además, el haber contribuido a la redacción del Estatuto de Cataluña. Y cuando este hombre me dijo que, a pesar de esos inconvenientes, me reguiera para que ocupase este puesto, creía yo que no podía rechazar el ofrecimiento, por dos razones: primera, porque yo soy catalán y tenía que destruir la leyenda de que los catalanes no se quieren ocupar más que de las cosas de Cataluña y que no querían apoyar a España; y no podía rechazarlo, porque desde el momento que se me ofreció un lugar de peligro yo tenía que ir a él.

Ya expliqué en el Parlamento el estado en que se encontraba la Hacienda de la República y los principales problemas que la monarquía había planteado, y había reuuelto mal y con daño. Llevo en el bolsillo un papel, que aun no he leído en el Parlamento, que aun no conoce la Prensa y cuyas primicias guardo para vosotros. «Sabéis lo que ha gastado España en veinte años en Marruecos?»

Desde el año 1909 hasta el 1931, la cantidad de 5.195.291.395,35 pesetas. Yo no sé si todos vosotros os hacéis perfectamente cargo de esta cifra.

Si Vendrell tuviese 5.195 habitantes equivaldría a que cada uno de ellos hubiese gastado en Marruecos un millón de pesetas.

¿Sabéis de esos 5.195 millones de pesetas lo que se ha gastado en Guerra y en Marina y lo que se ha gastado en Instrucción y en Trabajo? Pues lo vais a saber. El presupuesto de Guerra gastado en Ma-

rruecos importa 4.660.405.791 pesetas; el presupuesto de Marina, pesetas 54.936.000; y los presupuestos de Instrucción pública en estos veinte años han importado 185.000 pesetas, y los presupuestos de Trabajo, 50.000 pesetas. Pues como esto era todo. Con lo gastado en Marruecos, con los 5.000 millones había para hacer la revolución económica y financiera de España.

DON FERNANDO DE LOS RIOS HABLA DE LOS PROBLEMAS PALPITANTES

Cataluyá 11.—En el teatro Principal se celebró un mitin socialista en el que tomó parte don Fernando de los Rios, quien dijo que los momentos son de gran responsabilidad, porque España ha comenzado una revolución sin precedentes en la historia del mundo, que se diferencia de las sucedidas en otras naciones en que aquí no se ha mermado en lo más mínimo ni la libertad de expresión ni la de prensa. Yo creo que España ha madurado en siglos de padecimiento.

Habla de los problemas de la tierra diciendo que hay que resolverlos definitivamente, y cita casos de Rusia que, equivocada, vuelve a fomentar la cooperación, ya que el colectivismo que se quiso implantar a la fuerza no ha podido dar los resultados apetecidos.

Enfoca la cuestión de enseñanza, manifestando que la República ha hecho en menos de un año lo que la monarquía no hizo en más de veinte.

Señala la grandiosa obra de Prieto respecto a riegos.

Tacha de ignorantes o de mala fe las recientes aseveraciones hechas por el señor Ventosa.

Por último, el ministro de Instrucción Pública describió la tarea que deben desarrollar en los nuevos horizontes las mujeres españolas.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ORTEGA Y CASSET

Oviedo 11.—En el teatro Cam-

poamor se celebró un acto público en el que don José Ortega y Gasset pronunció un importante discurso.

Hace un elogio calurosísimo de Asturias, en cuyo regionalismo tiene una gran fe.

Dice luego que hace tres meses pronunció un discurso sobre la nación y el trabajo, y aquel discurso, que entonces irritó a algunos, aparece hoy y defendido por los mejores defensores de la República. Porque en la República los hay peores y mejores; urge, pues, que desaparezcan los peores para quedarnos con los mejores.

Ahora acaba de votarse el presupuesto. Para mí es esta la primera acción de la República que tiene plenitud de derecho para ser respetada. Me refiero a que este presupuesto constituye una fuerza moral decisiva puesta al servicio de los españoles. Durante los últimos años de la monarquía, además del presupuesto, se sembraron a voleo seis mil millones con una frivolidad criminal.

La República—dice—se niega a todo eso y se limita a pagar las trampas de la monarquía.

Explica luego lo que es nación y trabajo, y hace ver la necesidad de ir a la constitución de un gran partido nacional para poder labrar la estatua de la República española. (Grandes aplausos.)

Después del mitin el señor Ortega y Gasset fué obsequiado con un banquete, y por la noche regresó a Madrid.

UN INTERESANTE DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

Ciudad Real 11.—En la plaza de toros, y ante una concurrencia de más de 15.000 personas, pronunció su anunciado discurso el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux.

Su presencia fué acogida con una gran ovación. Cuando cesaron los aplausos uno de los concurrentes gritó que la República no ha hecho nada todavía, y el señor Lerroux comenzó su discurso de la siguiente forma:

—Voy a probar lo contrario. Seguidamente dijo que se consideraba identificado con la opinión. Un cambio de política está pidiendo un Gobierno nuevo. Un Go-

bierno, pero no al servicio de un programa o partido, sino al servicio de todos los españoles en general.

Refiriéndose el orador a su actuación política actual señaló que actualmente le asiste un gran estado de opinión.

Es cierto—dijo—que soy el director del partido radical, su jefe; pero no seré jamás su caudillo, porque ha pasado la época del caudilleje.

Vengo recordando el deber que tiene el partido radical de sacrificarse en bien de la República, no creando dificultades al Gobierno y desafiando los puestos públicos. Pero si el jefe del Estado me encargase del Gobierno lo formaría con afiliados a mi partido.

Vuelve a insistir el jefe del partido radical en no estar haciendo un discurso de oposición al Poder. Señala que son muchos los sectores que le piden se encargue del Gobierno, pero considera que en el deseo hay algo de mesianismo.

La República no la trajeron únicamente republicanos y socialistas. Ayudaron a su conquista otros elementos. Sin embargo, somos los republicanos los que tenemos derecho a dirigirla. Esto no quiere decir que no haya echado de menos otros elementos que no son ni re-

publicanos ni socialistas. Me refiero a la colaboración que aquellos pudieran prestar a la obra de gobierno. En cuanto a las responsabilidades inherentes al Poder, éstas deben ser exclusivamente para los republicanos.

Habla a continuación del problema económico, que es de intensa preocupación. En ningún país del mundo se ha considerado el religioso como el de mayor atención. Muchos diputados se han dedicado en nuestro Parlamento a la ingrata tarea de «tragar curas y frailes». Yo digo que no hay derecho a esa persecución.

Sin embargo, he de afirmar que esa persecución no ha sido extrema. La expulsión de los jesuitas se hizo también bajo la monarquía de Carlos III. Afirno que ésta fué una medida de gobierno para evitar mayores males. Y, sin embargo, creo que el haberse suprimido las demás Ordenes hubiera sido una torpeza.

Mas ¿se debe pasar de allí? ¿Es posible admitir la idiotez de los que creen que se extingue el sentimiento religioso persiguiendo el Crucifijo, que está en el alma de nuestra raza, hasta de los no creyentes? (Gran ovación.)

LA REFORMA AGRARIA MERECE NUESTRA PREOCUPACION

Es hora—dice—de que nos ocupemos de problemas más fundamentales.

La reforma agraria merece nuestra preocupación. Si hoy se repartiera la tierra, la miseria sería peor, porque a quienes se les entregaran trozos de hacienda tendrían que devolverla al poco tiempo al no saberla desenvolver, careciendo de materias primas. Hay que reconocer que el «statu quo» es imposible. Debe irse a la reforma agraria.

Terminó su discurso encareciendo la necesidad de agruparse todos en torno al partido radical para lograr la prosperidad y tranquilidad de España.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30, (Margarita Xirgu), La duquesa de Benamejil. A las 10,30, La oca. Benajemí. 10,30, La Corona (estreno).

COMEDIA.—A las 10,30, La Oca.

FONTALBA. (Carmen Días.) A las 6,30, Concha Moreno. A las 10,30, Tres líneas de «El Liberal».

VICTORIA.—(Aurora Redondo-Valeriano León.) A las 6,30, Carracua. A las 10,30, ¡La maré porque era mía!

MARIA ISABEL.—A las 6,30, El hogar. 10,30, Por sus pasos contados.

CALDERON.—(Compañía lírica titular.) 6,30, Los gavilanes. 10,30, Luisa Fernanda.

COMICO.—(Carmen Moragas.) A las 6,30 y 10,30, Manó Lescout.

ZARZUELA.—(Compañía de Apolo.) 6,30 y 10,30, Carita de emperadora.

CIRCO DE PRICE.—(Americain Cirque.) A las 10,30, función de Lavapiés. 10,30, Luisa Fernanda circo, en la que toman parte todas las novedades internacionales.

por Usera Bugaiala, a quien acompañaban Ricardo Zamora, capitán del equipo, y los señores Palacios, Castell, Bernabéu, Aguirre, Espinosa, Quesada, Miron, Cabot, Cácer (A.) y Perálva.

Al final del banquete, el presidente del Madrid dirigió breves palabras de agradecimiento a los jugadores por la labor realizada y les alentó para continuarla. En el mismo sentido hablaron los señores Castell, por la Federación regional; Palacios, por la Nacional, y nuestro querido compañero Sánchez Zabalza, en representación de la prensa deportiva. Ricardo Zamora, en nombre de los jugadores, dió las gracias a todos y prometió el mayor esfuerzo del equipo para la consecución del campeonato de España.

Una fiesta simpática y merecida. Enhorabuena a todos.

De provincias

La huelga de Linares.—Graves incidentes

LINARES, 11.—Con motivo de la huelga de la compañía minera de Linares, se anunciaban para hoy graves desórdenes.

La policía adoptó precauciones, realizando numerosos registros, que dieron por resultado la incautación de bombas, pérdaros y armas.

Las bombas iban a ser colocadas en las cocheras de los tranvías, fábricas de luz y domicilio del Presidente de la Patronal. Han sido detenidos siete anarquistas. Fué clausurado el sindicato minero y en vista de ello los huelguistas se reunieron en las afueras de la población, formando una manifestación que se dirigió al centro de la ciudad. Fuerzas de orden público les salieron al encuentro, requiriéndoles para disolverse. Como no lo hicieron, el jefe de la fuerza ordenó montar las tercerolas. Uno de los manifestantes se acercó al guardia Saturnino Rodríguez, de eurenta y cinco años, y apoyándole la pistola en la frente le hizo un disparo. Por fortuna la bala resbaló, causando solamente una contusión en la frente. Un compañero del guardia disparó contra el agresor, hirriéndole gravísimamente en la región dorsal. Se llama José Bosquet y tiene veintinueve años.

Tranquilidad en Avila.—Denuncia contra un concejal.

AVILA, 11.—Hoy reina tranquilidad. Una comisión de mujeres ha acudido al Juzgado de guardia, presentando una denuncia contra el concejal republicano José Sancho, quien le ofreció gasolina para quemar las fábricas de harina.

En Málaga intentan incendiar los Comedores de Caridad

MALAGA, 11.—Esta mañana, a la hora de servirse el almuerzo, un grupo intentó quemar los comedores de Caridad, rociando de gasolina la fachada y arrojándola también al interior. Fué sofocado rápidamente, no siendo de gran consideración las pérdidas.

Asalto a un caserío

BILBAO, 11.—Un caserío propiedad de Mariano Uzudum fué asaltado, llevándose los ladrones 8.000 pesetas en metálico.

El vecindario se apodera del alcalde de Teruel y lo encarcela

TERUEL, 11.—Esta mañana se verificó una manifestación para pedir la destitución del alcalde, don Eugenio Romero, afiliado al partido radical socialista.

Los manifestantes marcharon al cuartel de la Guardia civil, pidiendo que la fuerza lo encarcelara. Como el jefe de la benemérita manifestase que no tenía facultades para ello, los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, apoderándose del alcalde y llevándole a la cárcel.

Plante de presos

OVIEDO, 11.—En la cárcel y a la hora del rancho, se produjo un plante que fué rápidamente sofocado.

El atraco a la Patronal de Pasajes.—El chófer en libertad.

SAN SEBASTIAN, 11.—Ha sido libertado el chófer que condujo a los atracadores de la Patronal de Pasajes, por haberse comprobado que no era cómplice en el delito.

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Barbieri, 8.—Teléfono 15.858

MADRID

Corcho Hijos S. A.

Fábrica de Aparatos Sanitarios

SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES

Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.

Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

AGENCIA ESPAÑOLA DE LIBRERIA

Obras de todas clases, a plazos y al contado

Pl. y Margall, 18. - Apartado 540. - MADRID

ALGUNAS OBRAS DEL FONDO DE LA CASA

Colección Gran Capitán	
I.—Pérez Febo.—Tratado completo de química	8,50
II.—Sanjuán.—Lo que conviene saber de la Aviación	5,00
III.—Purón.—Lo que la Infantería debe conocer de la Artillería	7,00
IV.—Castro.—Evocaciones de la Gran Guerra	6,00
V.—Sanjuán.—Elementos pra el tiro de Infantería	7,00
VI.—Garrido.—La información en la guerra	6,00
VII.—Sanjuán.—Un curso de capitanes perra en Francia	7,00
Manuel Garmedia	
I.—Ros.—Tiro indirecto de ametralladores.	3,50
II.—Villar.—Normas y preceptos reglamentarios para el empleo táctico de las Armas en el combate	5,00
III.—Garmedia y Laiglesia.—Lectura de pla y su empleo	5,00
IV.—Panero.—Organización militar en España	5,00
V.—Panero.—Los ejercicios de cuadros sobre el plano	2,50
Biblioteca AEL. Militar	
Vicente y Martínez.—Prácticas de Contabilidad interior de los Cuerpos	9,00
Manzanque.—El dominio del size y la defensa nacional	9,00
Moreno Calderón.—El mando y el servicio de Estado Mayor	25,00
Martínez Simancas.—De otros ms que mfo (modelos de literatura militar)	5,00
Amer.—Comentarios a la Ley de Reclutamiento (con apéndice)	10,00
Martí.—Resumen histórico de la Academia de Infantería	5,00
Sanz Balza.—Enseñanzas elementales para el servicio en campaña	10,00
Sanz Balza.—Obras históricas	6,00
Sanz Balza.—Mapa de España y Portugal	10,00
Cepas.—El negocio de la guerra	6,00
Sanz Balza.—El noble bruto y sus amigos.	6,00
Martínez Campos.—Arte militar aéreo	8,00
Martínez Campos.—La artillera fen la batalla	20,00
Bantús.—Expedición de catalanes y aragoneses a Oriente	10,00
López García.—El combate de las pequeñas unidades	7,00
Ortega Celada.—Un tema de táctica comparada	13,50
López Muñiz.—Caballería de Cuerpo de Ejército	6,00
Caldvillla.—Combate de escuadrón	1,50
Alvarez Coque y Castro.—Historia Militar (bases)	6,00
Alvarez Sotomayor.—Tema táctico de batallón (defensivo)	3,50
Villalba.—Logística	25,00
Alvarez de Toledo.—Notas para el empleo táctico de la Caballería	10,00

(Todas las obras son posteriores al año 1930)

REGLAMENTOS.—MAPAS Y PLANOS.—INFORMACION BIBLIOGRAFICA MILITAR

Se abren a los Sres. Jofes y Oficiales cuentas corrientes de librería. Envío a provincias franco de gastos.

Los pagos por cargos de este Diario, y los pedidos a D. Manuel Rodríguez Lozano, empleado ea esta Administración.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1

MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA

Marqués de la Panlega, 47, 1.

CAFE. MARISCOS. ALMOZOS. CENA

"EXCELSIOR"

CERVECERIA-RESTAURANT

Excelente cocina española y alemana

Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

CACAO, FERNANDEZ Y C.

ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENOS

Santa Teresa, 7. Teléfono 38-947

MADRID

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases.

Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Volzquez, núm. 2 MALAGA

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
desembolsado 11.000.000
Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoedo, Puentevedume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Orriuguera, Padron, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verin, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETTAS
abonando los siguientes intereses

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES

CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601

MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de Guerra

Plaza de España, número 6.- MADRID.- Teléfono 12.065

Depósito en Barcelona

SERVICIO REGULAR Y FIJO
desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardiná.

TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.

LA PALMA.—Santa Cruz, Saucos, Tazacorte.

LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tifosa.

FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.

HIERRO.—Valverde.

GOMERA.—San Sebastián, Hermita, Agulo, Vallehermoso, Vallegraney.

Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos, etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:
Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Brandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS...
FABRICANTES... PATENTADAS...
EN ESPAÑA... HOLZAPFEL...

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.

Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.

Copper Paint, para fondos de buques de madera.

Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas.

Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.

Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.

Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.

Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.

Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.

Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.

Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.

Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla.

Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra.

Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

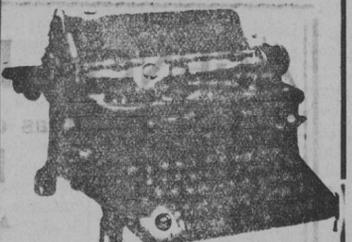
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Reservado para el

BANCO HIPOTECARIO

Maquinas "MAY" para escribir



ANGEL CRISTIANE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 1.º B. Teléfono 13.855

MARTE

Preco de suscripción: **DOS PESETAS al mes**

Bartieri, núm. 8.—MADRID

A PARTADO 436

Boletín de suscripción

Don _____

Cuerpo _____

empleo _____

pueblo _____

provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____

ANUNCIE USTED EN **MARTE**

RESERVADO PARA CASA VICKERS

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID